Lúnes 17 de Marzo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,812

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

EUROPA

POR EL PAQUETE FRANCES "ORENOQUE"

Recibimos hoy diarios de Lóndres hasta el 20, París y Madrid 21 y Lisboa 23 de Febrero último, traidos por el *Orenoque*.

Dábase como consta ciertamente en los círculos oficiales de Viena, que la agitacion panslavista en Bulgaria, de la cual era una manifestacion aislada la conspiracion del mayor Panitza, habia sido y estaba siendo aun animada por uno de los miembros informantes del gabinete ruso, que así procedia fuera de las vistas de Giers.

Al dar esta noticia, agrega el corresponsal particular de *La Liberté* en la capital austriaca.

"Es necesario desconocer enteramente el carácter del emperador Alejandro y la manera cómo es dirigida la política externa en Rusia, para creer en la intervencion de influencias estrañas á las de la cancillería en la direccion de los negocios exteriores del imperio.

"La credulidad es una especie tanto mas imperdonable cuanto es sabido que el Gobierno de San Petersburgo, no cesa de probar, por la conviccion de su actitud, que de ningun modo desea, al menos por el momento, que se rompa el *statu quo* en el principado búlgaro.

—El conflicto existente durante seis años en Dinamarca entre el gobierno real y el Folkething, parecia estar á término de una resolucion. La minoría de los nuevos diputados se mostraba dispuesta á entrar en transacciones. Habiendo reproducido el Ministerio los proyectos de ley precedentemente y el presupuesto para el año financiero de 1889 1890, la Cámara lejos de rechazarlos por medio de la cuestion previa, los envió á diferentes comisiones, quedando en notable minoría los intransigentes. Si las cosas llegaran á arreglarse, la obstinacion del rey y de su ministerio, triunferá finalmente y entonces volverá todo á la legalidad.

El proyecto relativo á las fortificaciones de Copenhague, de las cuales ya se ha hablado, fué adoptado por el Landsting que redujo los gastos á 9 millones. Este proyecto daria ocasion al Folkelting para demostrar sus disposiciones conciliadoras.

—En Inglaterra el ministro Salisbury ganó la primera batalla en la actual sesion parlamentaria. La enmienda Parnell al proyecto de mensaje en respuesta al discurso del trono, fué rechazada en la Cámara de los Comunes por 307 contra 240 votos.

La discusion del mensaje dió lugar á un debate interesante respecto de una enmienda tendente á dotar á Escocia de un parlamento encargado de los negocios locales del país. Gladstone mismo combatió la pretension como inoportuna, aun cuando reconociese que era fundada.

Es un nuevo episodio de la campaña que debe acabar por la division del Reino Unido, visto que Irlanda y el país de Gales tienen iguales tendencias.

Catorce sociedades de la paz reunidas en congreso en Lóndres dirigieron al marqués de Salisbury y á Serpa Pinto la siguiente declaracion:

"Los abajos firmados, en nombre de las Sociedades que representan, expresan por la presente su firme esperanza de que para llegarse á una resolucion justa y pacífica de las cuestiones suscitadas entre la Gran Bretaña y Portugal, los gobiernos de ambas naciones concordarán en recurrir á un arbitraje conforme al espíritu del artículo 12 del acto general de la conferencia africana adoptada en Berlin en Febrero de 1885, acto firmado por los representantes de las dos naciones en conflicto.

"Finalmente, y sin entrar en ningun exámen profundo, los abajo firmados sienten profundamente que los actos de hostilidad sobrevenidos entre los oficiales portugueses y ciertas tribus indígenas en los territorios disputados en cuestion, fuesen considerados por el secretario de Negocios Extranjeros de S. M. B. como encerrando para estas tribus y para los súbditos británicos que habitan el Africa del Sud un peligro que hiciese necesario el *ultimatum* contenido en la nota del Gobierno portugués de 11 de Enero de 1890".

—Por invitacion de sir Henry Parkes, primer ministro de la nueva Gales del Sud (Australia), los principales ministros de las colonias de Victoria, Nueva Zelandia, Tasmania y Australia del Sud y del Oeste, reuniéronse en congreso en Melbourne, para asentar las bases de una federacion australiana. Decidióse que seria convocada una convencion para Enero de 1891, convencion en la cual cada colonia autónoma será representada por siete delegados y por cuatro cada colonia de la Corona. La constitucion federal que esa asamblea adopte será sometida á la ratificacion del cuerpo electoral de cada una de las colonias interesadas. Los estadistas ingleses muéstranse satisfechos de ese movimiento colonial, creyendo que seria provechoso á la metrópoli. Resta saber si una vez constituidos los Estados Unidos de la Oceanía no se emanciparian del imperio británico, que entonces no les podria imponer ya obligaciones ni compensacion, y si no se harán tambien antagonistas de las otras potencias europeas, absorbiéndoles todas sus posesiones oceánicas.

—En Alemania, los órganos del *Cartel*, no consideraban sin inquietud las consecuencias electorales de la iniciativa arriesgada del emperador en el dominio de la política social.

Hasta el último momento creyose que la señal de la coaligacion del *Cartel*—coaligacion que el mismo emperador aprobó y animó formalmente seria: represion enérgica del socialismo militante precediendo las reformas que el gobierno crea compatibles con el mantenimiento de la libertad de accion sin la cual los patrones no tardarian en sucumbir en el *struggle for life* de la industria moderna. El gobierno parecia parecia querer tener la balanza igual entre la libertad, querida por los capitalistas, y la reglamentacion reclamada pr los operarios; actualmente es el sistema de reglamentacion el que se impone con toda la autoridad que le dá el prestigio personal del soberano.

Ya no es cuestion de reprimir el socialismo por leyes de represion; el emperador mira más alto; su ideal es sustituir las utopías irrealizables de la escuela revolucionaria, por un nuevo socialismo práctico é internacional que quitaria á la agitacion actual su razon de ser.

El rescripto imperial toma al toro por las astas: Guillermo II sanciona ó por lo menos reconoce en principio el internacionalismo operario; pero se propone desviar en provecho de la pacificacion social la corriente revolucionaria que las leyes de excepcion no podrian contener.

Nada hay más atrevido que semejante política y fácilmente se comprende que el príncipe de Bismarck hubiese excitado en asumir la responsabilidad de semejante cambio de frente.

El *Cartel* habria terminado, á menos que no se reconstruyese sobre nueva base:—la de adhesion ciega á la política del emperador.

Antes de la publicacion del rescripto, que estalló como una bomba en el campo del liberalismo semiconservador, creíase que el emperador era adicto á la política del justo-medio del *Cartel*, pero ahora ya no habrá ilusion posible á tal respecto.

La política del emperador en simultaneamente muy conservadora y muy avanzada y si la coaligacion del *Cartel* quiere continuar siendo partido gubernamental deberán los Bennigsen y los Kardorff asociarse francamente á los esfuerzos del soberano para lograr la pacificacion social por medios enteramente diferentes á los que la clase burguesa deseaba emplear despues de la represion material de la agitacion socialista.

Era este el resultado conocido de las elecciones en 356 círculos: 26 conservadores, 10 del partido del imperio, 11 nacionales liberales, 62 del centro, 1 liberal, 12 progresistas, 16 socialistas, 1 dinamarqués, 3 polacos, 1 independiente, 10 alsacianos y 3 demócratas. Fueron empatados: 13 conservadores, 14 del partido del imperio, 58 nacionales liberales, 15 del centro, 40 progresistas, 43 socialistas, 2 guelfos, 4 polacos, 1 independiente, 1 alsaciano y 9 demócratas.

—La muerte del conde Andrassy aun cuando esperada de mucho tiempo atrás, causó profunda impresion en Austria-Hungría. Toda la prensa recordó sus servicios y el papel importante que representó en la política búlgara y en la política externa de la monarquía.

—En los Paises Bajos terminó la crisis ministerial, y terminó por una solucion que no se esperaba, por cuanto la votacion que produjo la dislocacion fué dirigida contra actos por demás clericales del Ministro de las Colonias, y entre tanto la elimniacion de ese hombre político dió por resultado la entrada en el gabinete del vehemente jefe de los ultra-protestantes, que comprende la libertad religiosa segun la comprendia el gran Calvino cuando mandaba quemar á Miguel Servet por divergencia de edad sobre el misterio de la santísima trinidad. El baron de Mackay, Ministro del Interior, pasó al ministerio de las colonias donde se deseaba un ministro liberal, siendo sustituido por Savornini Lohman, profesor en la Universidad libre de Amsterdam y fogoso protestante. Compételé fiscalizar la ejecucion relativa á la neutralidad de la enseñanza en las escuelas. Es fácil prever cómo procederá en el desempeño de ese deber.

—No mejoraba la situacion general económica y financiera de Italia; por el contrario, estaba causando la desesperacion de los hombres esclarecidos y de cuantos no cegaba el espíritu de partido.

Sabíase que el Estado y las comunas luchaban con las mas complicadas dificultades, é ignorábase sin embargo que durante los cuatro últimos años la deuda italiana tuvo el aumento de 1:197.000,000 de liras. Lo dijo un ex Ministro, Grimaldi, atribuyendo, semejante desastre financiero á la continua disminucion de las entradas.

—La Cámara de Diputados francesa aprobó por 221 votos contra 182 una propuesta para poner en la órden del dia la amnistía por los crímenes que se habían cometido en los tumultos promovidos por los obreros. Decíase que dicha amnistía se proponía á consecuencia de asegurarse que seria indultado el duque de Orleans.

—El Congreso español continuaba con la discusion del presupuesto y del sufragio universal. La adopcion de la ley del sufragio será acompañada por las elecciones generales, y por eso el gobierno se apresuraba á regularizar las finanzas, teniendo en cuenta que el año económico principia en Julio.

—Fué nombrado consejero de Estado en Portugal el señor Lopo Vaz de Sampaio Mello, ministro de Justicia, en reemplazo del señor Andrade Corvo, últimamente fallecido.

Para la vacante en el Consejo de instruccion pública, decíase que seria nombrado el señor Pinheiro Chagas.

Algunos diarios reprodujeron un artículo de *Las Novedades* con el epígrafo "Candidaturas patrióticas".

En dicho artículo se citan como mejores candidatos para las elecciones en Lisboa, á los señores Serpa Pinto, Alvaro de Castelloes, Antonio María Cardoso, Paiva de Andrade, Victor Cordon y Azevedo Loutinho.

Los socialistas
Y la poblacion rural en Alemania

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS DOMÉSTICAS Y LA INDUSTRIA EN GENERAL—EXPROPIACION DE LOS CAMPESINOS POR LAS GRANDES SOCIEDADES AGRÍCOLAS—PROPAGANDA DEL SOCIALISMO EN LOS CAMPOS.

Con ocasion de las últimas elecciones en Alemania, la prensa de este pais se ha ocupado sériamente de la cuestion importante del socialismo democrático, ó socialismo aleman, mezclando, sin embargo, alguna que otra vez lo falso con lo verídico.

He encontrado en uno de los diarios de esta capital cierta observacion que merece, á mi entender, una aclaricion tanto más, cuanto que dá ocasion de discutir un punto interesantísimo sobre el desarrollo, el porvenir y la solucion de la cuestion social.

"El único obstáculo, escribió aquel diario, para ellos (los socialistas) es la poblacion rural. Los campesinos alemanes, que constituyen la mitad del pueblo rechazan las teorías socialistas contrarias á su libertad personal. El dia que el socialismo se abra tambien camino entre ellos, será un dia tenebroso para Alemania.

Muy débil será, en realidad ese último consuelo, pues al aquilatar la verdad de esa afirmacion no quedará mas que la cáscara hueca de una sentencia anticuada.

Ya el célebre ministro economista Schaeffle habia encontrado el último baluarte contra el socialismo avanzado en los testarrudos anti-colectivistas de los campesinos alemanes. Pero mucho há cambiado las cosas en el trascurso de los años.

Si bien la poblacion rural es en Alemania, como en todos los paises por su poca instruccion y su modo de vivir, la clase mas conservadora, mas prevenida y reservada ante todas las innovaciones, hay pruebas en su historia de que los campesinos alemanes, tan pronto como se dan cuenta de su verdadera situacion, son los hombres mas enérgicos é indomables.

Además el socialismo ha avanzado mas en su camino entre la poblacion rural de Alemania que en la de ningun otro país. Este hecho se debe principalmente, á dos factores: primero, á la ruinosa política del gobierno: segundo, á la vinculacion de aquella poblacion rural con la industria; circunstancia casi esclusiva de Alemania.

Tenemos en apoyo de nuestra afirmacion el parecer de este mismo diario, que al hablar del proteccionismo de los estados europeos, ha dicho de la poblacion rural de Alemania:

"Allí la clase agrícola está muy protegida, y sin embargo, es la que mas sufre y mas se queja."

Todo es pura verdad. Ese proteccionismo no proteje á nadie sinó al militarismo y á algunos grandes propietarios feudales, arruinando á la vez que á las masas de la poblacion rural, á las del país entero.

Pero las consecuencias de esa triste política se hacen aun mas sensibles y ruinosas para la clase agrícola de Alemania por causa de la particularidad ya mencionada de ese país, en cuya virtud los campesinos sufren no menos por las crisis y los desastres de la industria moderna, que por la decadencia de la agricultura.

En ningun otro pais existen tantos trabajadores como en Alemania, que sean en parte propietarios y en partearren latarios no solamente de una casa, sino tambien de un jardin ó campo; de manera que en todas las vastas regiones donde existen esas pequeñas industrias que podríamos llamar domésticas. (en Westfalia, Bajo Rhin, Sajonia, Silesia, Turingia, etc., etc.,) se encuentra en combinacion la industria con la agricultura. Los habitantes viven de ambos ramos de produccion, siéndoles uno y otro igualmente necesarios é indispensable para su subsistencia.

Estas industrias domésticas, aliadas con la agricultura al por menor forman la base y el fundamento de la industria al por mayor en Alemania, así como las fuentes de su comercio de exportacion.

Es ésta, una particularidad que no encontramos ni en Inglaterra, ni en Francia, salvo muy limitadas excepciones, quizá solo en los distritos dedicados á la sericultura.

En la primera época de la industria, la union de ésta con la agricultura daba buenos resultados, proporcionando á aquellos trabajadores una posicion material satisfactoria. La industria manual y sus gastos eran los factores que fijaban los precios de sus productos en la plaza, ensanchándose los nuevos mercados y la demanda de una manera mas rápida que la produccion y la oferta de los productos.

Alemania apareció tarde en el mercado universal; su industria al por mayor data del año cuarenta y tantos: recibió mayor impulso por la revolucion de 1848 y se desarrolló despues de los acontecimientos de 1866 y 1870, venciendo los obstáculos mas grandes y bajo la lluvia de oro de los 5.000 millones pagados por la Francia.

Pero la Alemania, encontraba ocupada ya la mayor parte del mercado universal y tenia que combatir rudamente.

Este desarrollo de la industria es grande y la introduccion de la maquinaria cambiaron por completo la situacion de los industriales del campo. Los precios de sus productos vinieron á ser determinados por los productos de las máquinas y disminuidos por la competencia reduciéndose la ganancia diaria del pequeño industrial. Este tenia que aceptar un salario muy reducido ó buscar otro trabajo, lo que equivalia á decirle: "cambia de domicilio, abandona tu casita, tu jardin, tu campo, toda tu propiedad"; lo que no quiso hacer jamas sino en caso rarísimo.

El pobre campesino industrial quedó sujeto en cuerpo y alma á su pequeña hacienda, insuficiente para proporcionarle la subsistencia, y tuvo que sufrir cuantas fatales consecuencias le sobrevinieron.

Mientras la industria y la agricultura se desarrollaban por la union de muchas fuerzas, por el empleo de las máquinas y la ayuda de las ciencias, de una manera maravillosa, el pequeño industrial se quedó con su casita, su jardin, su terreno y su viejo telar atenido á la produccion antigua del trabajo manual.

En tal estado de cosas, aquella union de la industria con la agricultura, antes tan benéfica y favorable se trocó para el campesino en yugo de esclavitud, poniéndole en una situacion mucho más penosa que la de cualquier trabajador en los centros industriales.

Merced á esta circunstancia en ninguna parte del mundo, como no sea en Irlanda, se pagan salarios tan reducidos, como en las industrias domésticas de Alemania.

Y esta circunstancia aprovechada sin consideracion por los grandes industriales y comerciantes les permite llevar al mercado los productos industriales alemanes, en su mayor parte á precios asombrosamente bajos. Hé aquí la clave del secreto.

En realidad, aquella union de la industria y la agricultura que ha seguido hasta ahora ensanchándose continuamente en Alemania, en la forma de las industrias domésticas, es una de las causas principales de la gran miseria, que allí reina; pues la baratura en la industria doméstica influye tambien en la baja de los precios y de los salarios en toda la industria del país.

En esas mercaderías alemanas tan baratas, va infiltrando, no solamente el sudor de nuestros pobres trabajadores, sino tambien la sávia de la nacion.

Por eso tiene completa razon el corresponsal que ha dicho: "la clase agrícola en Alemania es la que mas sufre y mas se queja."

Pero hay algo más; esta particularidad del país aleman tiene otra consecuencia respecto de la cuestion socialista.

Extendiéndose la industria doméstica de una region agrícola tras otra, todas se ven luego influidas por el movimiento del mundo industrial: y precisamente esa industria doméstica es la que al poner en revolucion los distritos rurales, está propagando y haciendo germinar en Alemania el socialismo sobre un terreno mucho más vasto que en Inglaterra y Francia.

Más tambien á esos motivos se debe por otra parte el hecho de que allí el movimiento obrero esté progresando de una manera más lenta, más tranquila, pero segura é irresistible.

En Alemania hasta el último obrero comprende que no es posible movimiento victorioso alguno en la capital y en los grandes centros fabriles antes de que en la mayoría de las ciudades pequeñas y en una parte considerable de los distritos rurales no hayan madurado las ideas que han de producir el cambio de la situacion.

Ahora bien: hemos visto que la industria doméstica es la base de la industria alemana; hemos observado á la vez cómo la situacion de los industriales rurales es la más triste y penosa, y demostrado que el ensanche de esta industria implica el más poderoso medio para la propagacion del socialismo, especialmente en los distritos rurales.

La destruccion de las pequeñas industrias domésticas por las máquinas y las fábricas, es únicamente cuestion de tiempo.

Pero la destruccion de esas industrias significa en Alemania la ruina de millones de productores en los distritos rurales, significa la expropiacion forzoza de los pequeños industriales por la industria fabril, y al mismo la ruina de millones de pequeños agricultores, expropiados por la agricultura capitalista al por mayor. En una palabra: esta destruccion significa la revolucion industrial y agrícola en favor del capital y de los grandes propietarios á expensas de los campesinos.

La poblacion rural en Alemania se encuentra en medio de esta evolucion. Veremos cuando llegue á su auge ese movimiento, lo que piensan, lo que dicen y lo que hacen "esos testarudos anti-colectivistas" del ministro Schaeffle.

Parece que los mismos directores del sistema van perdiendo su confianza en esos elementos.

En el último debate en el Reichstag los autores de la ley anti-socialista declararon que la expulsion de los socialistas de las grandes ciudades era una medida poco ventajosa, ó mas bien perjudicial, porque esos expulsados llevarian el socialismo á la campaña.

Hé aquí la prueba de que los campesinos alemanes no oponen una resistencia tan enérgica y tenaz al socialismo, como se supone.

En ninguna clase de problemas vale menos la imaginacion que en los económicos y sociales.

Quien busque en ellos la verdad, solo encontrará la base en la realidad y las causas de las diferentes manifestaciones, en las fases de la evolucion social.

Tal es por lo que se refiere á las aspiraciones socialistas la situacion y la actitud de los campesinos alemanes.

Germano.

Conversacion científica

EXPERIENCIAS DE M. HERTZ SOBRE LAS ONDAS ELÉCTRICAS—VIBRADORES Y RESONADORES ELÉCTRICOS—INTERFERENCIAS DE LAS ONDAS—¿DE DÓNDE VIENE EL NOMBRE DE RESONADOR?—LA ELECTRICIDAD Y LA LUZ—CARTA DE M. LUCIEN DE LA RIVE APERTURA DEL GIGANTESCO PUENTE DE FORTH Á UN TREN DE 2,000 TONELADAS—LA TORRE EIFFEL REFLEJADA EN LA ATMÓSFERA—EL SISTEMA FÉRAUD PARA LA SUSPENSION DE WAGONES—EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN EL BRITISH MUSEUM DE LÓNDRES.

Difícil es á veces la tarea de cronista científico: nunca lo he notado mejor que al presenciar los experimentos del sabio profesor de Bonn, M. Hertz, sobre las ondas de induccion eléctrica. Además de que en estas experiencias hay una parte de misterio que confunde á los más hábiles, es casi imposible dar cuenta de ellas sin suponer en las personas á quien se habla conocimientos sobre electricidad más extensos de los que generalmente se poseen. Pasarlos en silencio es igualmente imposible, porque se trata de los experimentos más nuevos, más importantes, mas fecundos en sus consecuencias, que hace largo tiempo se han presentado. El nombre de Hertz tomará un puesto en la ciencia al lado de los de Ampère, de Faraday y de los grandes creadores de la ciencia eléctrica.

"Los antiguos sistemas de física, decia R. Hertz al congreso de naturalistas y médicos celebrado en Heidelberg, se resumian diciendo que todo está formado de aire y de fuego. Pronto la física moderna se preguntará si cuanto existe no son modalidades del éter. Ahí está el último fin de nuestra ciencia; estas son las mayores alturas que podíamos esperar alcanzar. ¿Y llegaremos alguna vez? ¿Será pronto? Nada sabemos. Pero hemos subido mas alto que nunca, y poseemos un punto de apoyo que nos facilitará la ascension y la busca de verdades nuevas". Este punto de apoyo es la experiencia provocada y fecundada por el razonamiento. Intentemos pues dar cuenta sumariamente de las primeras experiencias del profesor de Bonn.

Imaginaos dos varillas metálicas terminadas por dos bolitas, y poned estas bolas enfrente una de otra á corta distancia. En las dos varillas pueden moverse otras dos esferas que no sirven mas que para aumentar la capacidad electronática del sistema, porque ya se sabe que la electricidad estática se concentra en la superficie de los cuerpos. Si nuestras dos bolitas terminales se ponen en comunicacion con una bobina Ruhmkorff, podemos cargarlas de electricidad, y cuando la carga sea bastante grande saltará una chispa entre las dos bolas; despues de la descarga volverá á empezar la carga y de este modo tendremos una continuacion de pequeñas chispas; llamemos el sistema que acabamos de describir sistema vibrador; el flujo continuo de chispas entre las dos bolas puede compararse, en efecto, á una vibracion; el vibrador es el punto de partida de verdaderas hondas, y estas hondas pueden en cierto modo buscarse y explotarse con otro aparato que M. Hertz llama el resonador.

Los que conocen los trabajos de Helmholtz, comprenderán bien pronto de donde viene la palabra resonador, Helmholtz analiza los sonidos, que son adiciones de ondas sonoras con una especie de bolas huecas cuyo volúmen corresponde á una nota única; aplicados sus resonadores al oido no se oye más que esta nota; para las otras se está sordo. El resonador no vibra más que cuando se provocan sus vibraciones de manera armónica, M. Hertz ha aplicado este apelativo á un instrumento que le permite recoger, si me es permitido decirlo así, ondas eléctricas; la analogía no es de las más felices, y parece que seria mejor crear un hombre nuevo.

Volvamos á nuestro sistema vibrador, centro de ondas eléctricas; el resonador es simplemente un alambre encorvado sobre sí mismo circularmente y teniendo en sus dos extremidades, una frente á la otra, dos bolitas sostenidas á corta distancia entre ellas. Sin entrar en otros detalles, diremos solamente lo que sigue: cuando el flujo de chispas se produce en el vibrador, se ve tambien producirse chispas entre las bolas del resonador, por mas que los dos aparatos no tengan la menor union aparente, y que, en ciertos casos, la distancia entre ellos pueda ser muy grande; estas chispas, provocadas de lejos, son más ó menos numerosas, más ó menos fuertes, segun ciertas relaciones de tamaño y de posicion muy difíciles de analizar.

En este caso se produce lo que, desde Faraday, llaman los electricistas un campo eléctrico, y este campo está atravesado por líneas de fuerza, lo mismo que el campo ordinario de un iman.

Estos experimentos se han repetido de diversas maneras; hánse empleado como vibradores excitador grandes hojas metálicas ligadas á doce varillas que terminaban en bolas, una frente á otras; concíbese que de esta manera, con grandes superficies, se obtenia en el excitador un flujo de chispas muy activo. Variando la posicion del cuerpo vibrador y del cuerpo resonador, se obtienen efectos variados más ó menos intensos.

No es esto todo: bien puede pensarse que mientras mas se aleja el resonador del vibrador menos fuerte es el flujo de chispas inducidas en el primero; pero si se acercan mucho las bolitas del resonador, se obtienen aun chispas á seis ó siete metros de distancia. Póngase una gran hoja de zinc inmediatamento detrás del resonador; cuando éste se encuentra en la posicion favorable para la produccion de las chispas, se notará que éstas son cada vez mas brillantes; pero si la hoja de zinc está dos metros y medio más atrás, ya no saltarán más chispas, para volverlas á ver será necesario aproximar todavía más las bolitas. Llevando la hoja de zinc á doble distancia, á cinco metros, las chispas se producirán de nuevo.

Estos fenómenos no pueden explicarse más que por una interferencia de las ondas eléctricas, semejante á la interferencia de las ondas luminosas, conocidas desde los estudios que de ellas hizo Newton. Hay una verdadera reflexion de las ondas sobre las superficie metálica; prodúcese, si quiero permitírseme la expresion, un eco eléctrico, y á la manera que las interferencias luminosas se revelan por séries de líneas de sombra y de líneas claras, las interferencias eléctricas se revelan por la produccion de chispas seguida de suspension cuando se pone el resonador más ó menos lejos del vibrador.

Las ondas de induccion eléctrica tienen gran largo y en esto difieren de las ondas luminosas; pasan libremente á través de ciertas sustancias, otras las detienen, las absorben ó las reflejan, las paredes de ladrillo son buenas conductoras de estas ondas, pueden hacer el papel de cuerpos transparentes, y empleo la palabra que con preferencia se aplica cuando se trata de ondas luminosas; se puede pues obtener los fenómenos que hemos descrito teniendo el vibrador en una habitacion y el resonador en otra. Todos los fenómenos que se sabe cuan numerosos son, descritos en los cursos de óptica, pueden, bajo una forma nueva conseguirse con las ondas de induccion eléctrica; el sabio profesor aleman ha llegado hasta á hacer espejos parabólicos para concentrar las radiaciones.

No estamos aun mas que en el principio del estudio de las ondas que podríamos llamar hertzianas; los sabios de todos los paises se ocupan de ellas y se aventuran en este nuevo mundo. El profesor Fitzgerald, en Inglaterra, hace de ellas objeto para sus investigaciones. M. Oliver Lodge ha hecho experimentos con la botella de Leyden que se refieren al mismo asunto.

M. Lucien de la Rive, heredero de un hermoso nombre científico y muy capaz de llevarlo, ha dirigido, en compañía de M. Sarrasin, una comunicacion á la Academia de ciencias, relativa á los trabajos de Hertz. M. Cornu ha interpretado su nota como si dirigiera un fuerte ataque á las apreciaciones del sabio aleman.

Sobre este asunto me ha escrito M. de la Rive: nos parece que no debe tener que la interpretacion que acompaña á su nota, en las actas le hagan solidario, y á su colaborador, de las críticas de M. Cornu.

Desespero de poder analizar aquí claramente las muy sabias consideraciones que acompañan á su carta; me bastará decir que M. de Rive se esfuerza muy modestamente en demostrar que no podrán hacerse objeciones graves, contra los puntos esenciales de la teoría de M. Hertz, en los resultados de los experimentos que ha hecho, y añade que no existe descubrimiento importante alguno que no haya dado lugar á discusiones que califica de accesorias.

Una cosa habrá cierta de aquí en adelante: los fenómenos estudiados por Hertz implican la nocion de interferencia; al mismo tiempo la ciencia ha adquirido un nuevo campo de estudios en que las franjas de dicha fraccion llegan á ser distancias de 1, 2, 3 metros en lugar de precisarse medirlos con microscopio.

Muchas razones permiten creer que la velocidad de propagacion de las ondas hertzianas es igual á la de la luz: así se justifica más y más á la teoría de que los fenómenos eléctricos, luminosos y caloríficos no son otra cosa que el resultado de ondulaciones variables, que se trasmiten á distancia con velocidad nunca vista de propagacion, á través de todo el universo, por el intermedio de su elemento infinitamente sutil, al que llamamos éter, que hasta ahora conocemos directamente de ninguna manera, y que no vemos más que con los ojos del espíritu y del raciocinio.

—

El puente mas grande construido en nuestros tiempos, el puente de Forth, del que pudo verse un modelo en la Exposicion Universal, acababa de sufrir sus pruebas, de las que ha salido completamente victorioso.

Ya se ha descrito por muchos periódicos y obras detalladamente, recordaremos sólo que se compone de armaduras metálicas, que de lejos tienen la forma de un rombo, ó mas claramente de un huso: cada uno de estos gigantescos husos se halla colocado por su centro, ó sea la parte mas alta, sobre un pilar; las puntas de los husos se unen por medio de un tablero metálico que recorre horizontalmente el interior de todos los rombos, tablero sobre el que circulan los trenes. Estas formas, algo extraordinarias y cuyo modelo nos viene de América, se justifica plenamente del punto de vista de la dinámica; del de la estética mas asombran que agradan, al menos hasta que se ha penetrado la razon de ellas. Precisa ver el conjunto para juzgarlas bien, imaginar por encima de un brazo de mar una serie de enormes pilares, muy distantes unos de otros y la línea de hierro alternativamente ancha y estrecha, como si ondulara sobre las aguas.

El 22 de Enero tuvieron lugar los ensayos; dos trenes compuestos cada uno de tres locomotoras y cincuenta vagones cargados de carbon, que pesaban en junto 200 toneladas, se pusieron lentamente en movimiento, uno al lado del otro, sobre las dos vias del puente, saliendo del lado de South Quensberry. De tiempo en tiempo se detenian, y los ingenieros se examinaban y median las flexiones. Los dos tramos mayores, que cada uno tiene 500 metros, fueron sobre todo objeto de un exámen muy prolijo; el peso de los dos trenes que servian para la prueba pasada del doble de los pesos que en la práctica soportará el puente. Todas las reflexiones anotadas se encontraron perfectamente conformes con los cálculos de los ingenieros; en suma, el puente ha dado pruebas de rigidez excepcional.

En la prueba de este dia los trenes no franquearon por completo el puente; llegados á su extremo volvieron hácia atrás; el honor de pasarlo completamente por primera vez se habia reservado á directores y administradores de ferrocarriles ingleses.

El maquinista, escogido para el caso, fué una señora, la marquesa de Eweeddale, que se colocó en la plataforma de la locomotora y dió ella misma vuelta al regulador que puso el tren en movimiento. Miles de personas asistieron á esta fiesta, porque la apertura de este puente ha sido una verdadera solemnidad para Escocia.

La inauguracion oficial no ha tenido lugar todavía; se hará en presencia del príncipe de Gales, el 4 de Marzo; añadiremos que el puente no solo ha sufrido la prueba del paso de trenes muy cargados, de un peso total de 2.000 toneladas: tambien ha sufrido la de las últimas tempestades; las grandes construcciones de este género tienen mucho que temer del viento; con las enormes presiones que produjeron los fuertes vientos de las semanas anteriores á la prueba oficial, no han podido observarse sino movimientos laterales completamente insignificantes; el movimiento máximun ha sido interior á una pulgada inglesa.

—

Encontramos en la *Astronomie* de M. Camille Flamarion una observacion del doctor Charles-Henri Martin que nos parece digna de notar: "El viernes 6 de Diciembre último, hácia á las nueve de la mañana MM. Lion, ingeniero de la villa, Didier y Laureau, se encontraban en la plaza del Trocadero, esquina á la avenida Kleber; desde este punto se veia la mitad superior de la torre Eiffel por encima de la parte izquierda de los edificios del palacio del trocadero.

En aquel momento el tiempo era claro y el sol brillante. De repente los observadores notan que por encima de la torre, extremo con extremo, habia la imágen de otra torre, en el mismo eje de la verdadera. Esta imagen de la torre era muy clara, hasta el punto que se observaban, el pararayos, la bola del extremo y todos los travesaños, de la última parte de la torre, veíase bastante bien la segunda plataforma; luego la parte media no se distinguia tanto y la base casi se perdia en una bruma de la parte elevada.

Muy cerca y por detrás de la verdadera torre Eiffel, por encima del Campo de Marte, se notaba sobre todo, á la derecha, hácia el oeste, una nube baja, parada á la altura de la parte media de la torre, muy brillante, deslumbradora como si fuera de plata, cuajada de puntos brillantes. La aparicion continuó muy distinta durante los pocos momentos que los observadores siguieron en aquel sitio. Aún era visible cuando pasaron por los edificios del Trocadero hasta la fuente. El sol brillaba á través de la bruma, á la izquierda de la torre, casi á la altura del segundo piso.

La nube de que nos habla el observador sin duda que ha desempeñado en este caso el papel de la superficie del agua en donde se reflejan los árboles de la orilla de un lago. La torre Eiffel pasa del doble de los monumentos conocidos y se eleva bastante alta para estar con frecuencia, su parte superior, en la region de las nubes; no es de sorprenderse que así se preste á la produccion de los extraordinarios efectos de óptica, como el que acabamos de reseñar.

—

Todos estamos interesados en obtener el mejor sistema posible de suspension de los wagones. En efecto, pasa una buena parte de nuestra existencia en dichos carruajes; con una buena suspension podemos leer en ellos fácilmente, en lugar de ser la lectura una fatiga enervante, cuando el vehículo está sujeto á una trepidacion continua. Para obtener un rodaje muy igual, primero precisa una buena via, y para ser buena, la via debe ser pesada, formada con rails, de gran peso, los mas largos posible, apoyados sobre fuertes y numerosas traviesas; pero tambien necesita buenos muelles, porque por buena que sea la via siempre entran algo en juego los muelles.

M. Féraud, ingeniero de la compañía del Oeste, ha imaginado una suspension nueva. Se sabe que los actuales wagones tienen muelles de hojas unidas por sus dos extremidades, por medio de anillos prolongados que se llaman grilletes, á soportes que á su vez están fijos en los bastidores del coche, colocados del lado afuera de los muelles, á igual distancia de las cajas de grasa. ¿Qué pasa durante el movimiento? La extremidad del soporte unido al grillete arrastra consigo la extremidad correspondiente del muelle. El grillete se inclina y el coche baja á cada movimiento del muelle; debiendo observarse que baja en proporcion mayor que las extremidades de éste.

Aplánase y se pone casi horizontal; puede llegar hasta doblarse en sentido inverso del ordinario. La suspension actual ocasiona pues un descenso suplementario á cada flexion de los muelles, lo que lleva consigo no pocos inconvenientes.

Suspéndanse, por el contrario, los grilletes por la parte interior en lugar de la exterior y conseguiríamos algunas ventajas, tanto del punto de vista de la misma flexibilidad de los muelles, como del punto de vista del movimiento relativo de los bastidores y de las extremidades, de los muelles.

En el primer piso de la galería de máquinas de la exposicion, veíase el aparato de demostracion del sistema Féraud actual ensayado en las líneas del Oeste del Estado, la Grand Central belga y la de Orleans.

—

Acaba de inaugurarse el alumbrado eléctrico en el British Museum, de Lóndres. Es una interesante experiencia: gusta á los ingleses abrir por la noche algunos de sus monumentos y proporcionar distracciones estéticas á los que están absorbidos por el trabajo del dia. Hubo que emplear en el British Museum los dos sistemas de lámparas eléctricas, de arco y de incandescencia. Las primeras alumbran los espacios ó galerías del piso bajo que está consagrado á la escultura antigua, donde se ven los famosos mármoles de Elgin y las antigüedades asirias.

Celébranse mucho los efectos de la viva luz de arco voltaico sobre la escultura, las estátuas se ven admirablemente, tienen matices de sombra y de luz muy acusados, que las hacen valer mas; la luz eléctrica de los tonos calizos á la Vénus, al Discóbolo, al Apolo Nusageto, á los sublimes mármoles de Elgin, á tantas maravillas acumuladas en el museo. Tambien se han utilizado las lámparas de arco, en el primer piso, para las galerías donde se exhiben los dibujos y pinturas del Japon, los colores no parece que pierden mucho de su vigor, y la luz viva pone de relieve la multiplicidad y minuciosidad de los detalles.

La suave luz de las lámparas por incandescencia, se ha reservado para las demás galerías del primer piso, que conviene admirablemente para los bronces, vasos de toda especie y colecciones etnográficas. En junto hay en el piso bajo 59 lámparas de arco, con poder variable; en el alto existen, 57 de arco y 627 de incandescencia. No tenemos en cuenta las que alumbran los patios. La corriente que alimenta todas estas luces tiene, aproximadamente, 1.200 amperes; la engendran cuatro dínamos Siemens, de los que cada uno puede dar 450 amperes y 130 volts. Una máquina de vapor de 200 caballos pone en movimiento todas las máquinas eléctricas.

Vernier.

NOTICIAS GENERALES

Declaraciones—El Juez del Crímen de 2.º turno llamará hoy á prestar declaracion á los procesados Bernardo Fernandez acusados de desacato á mano armada y Pedro Pioli acusado de haber facilitado la fuga del autor de la muerte de la señora Antonia Capula, la cual tuvo lugar en la calle Sierra.

Enlace—Antenoche contrajeron matrimonio la señorita Elena Villegas y el apreciable jóven Evaristo Diez y Ocampo.

Con tal motivo en casa de don Jacinto Villegas hubo agradable fiesta, muy concurrida de distinguidas familias y de amigos íntimos de los novios.

A las ceremonias civil y religiosa, realizadas casi simultáneamente, sucedió el baile que se sostuvo con animacion hasta hora avanzada.

La nueva pareja oyó sinceras felicitaciones al tiempo de formularse votos por su imperecedera dicha.

Un coche destrozado—Ayer tarde fué hecho pedazos un carruaje que volviendo del Paso del Molino, no pudiendo pesar por la calle Agraciada tomó la de Uruguayana, donde le sorprendió un convoy del ferrocarril del Norte.

Felizmente, el vehículo no llevaba mas pasajero que su conductor, el cual se salvó milagrosamente, lo mismo que los caballos de alta alcurnia.

Parece que dicho cochero ignoraba que desempedradas actualmente dos cuadras de la calle Agraciada, el señor Corona *coronado* empresario de adoquinado, ofrece en cambio al transeunte el camino de Millan, muy largo, es cierto, pero con la aparente virtud de inspirar poéticos sentimientos, sobre todo cuando las sombras de la noche le envuelven por completo, no permitiendonos divisar más allá de nuestras narices.

Conste, pues, que el señor Corona es ardiente protector de las musas, y lo será en tanto no adquieran carruaje para pasear la calle Agraciada, mientras en ella trabaje aquel empresario.

Llavero—Un miembro de esta redaccion encontró anoche en la calle Uruguay, frente al Circo Oriental, un llavero bastante abultado, el cual fué depositado en manos del señor Cataneo, secretario de la Empresa del Circo.

Quien lo haya perdido, ya sabe pues á donde ha de acudir.

Hospital de Caridad—En los dias 15 y 16 del corriente entraron enfermos, orientales 18, españoles 7, franceses 2, italianos 5, alemanes 1, austriacos 1, norte-americanos 1, noruegos 1, suizos 2.—Total 34.

Salieron de alta: orientales 9, españoles 11, franceses 1, italianos 12, austriacos 1, barsileros 1, belgas 1, suecos 1.—Total 37.

Marzo 15.—Entraron: un individuo oriental labrador, con una herida de bala en la region parietal izquierda.

Marzo 17—Un súbdito suizo carpintero con una herida contusa en el cuero cabelludo y otra punzante en el ante-brazo izquierdo.

Fallecieron: civiles 3.—Total 3.

Ferrocarril internacional—Montevideo, Marzo 14 de 1890—Señores Redactores de *El Siglo*—Muy señores mios: He leido en *El Siglo* de la tarde del 7 del corriente un artículo sobre el Ferrocarril trasandino de Buenos Aires á Valparaiso publicado recientemente en el *New Yorck Tribune*. Con este motivo me permito remitirles un folleto conteniendo el proyecto de otro ferrocarril trasandino (Ferrocarril internacional) que arranca de Montevideo y fué presentado por el señor Vileman (á quien represento) á la Cámara de Representantes en las sesiones ordinarias del año pasado.

En el artículo del *New Yorck Tribune* se hace notar el gran defecto de tener el ferrocarril andino 3 trochas diferentes.

Precisamente para evitar ese grave inconveniente es que para el ferrocarril internacional se ha establecido la trocha de 1 metro. Es eso precisamente lo que hace que ese proyecto puede considerarse el mas notable que se ha presentado hasta ahora á la consideracion de las H. Cámaras, porque se puede asegurar que contará con vida propia desde el principio y que de consiguiente no gravará al Estado como otras concedidas el año pasado, con desembolsos fuertes por via de garantía.

He oido decir que algunos consideran la diferencia de trocha, comparada con las de las otras vias de la República, una objecion. Creo que esa opinion se basa en poco estudio de la cuestion en relacion al caso actual.

Es indudable que la diferencia de trocha es inconveniente tratándose de partes integrantes de una misma red principal de líneas férreas que necesitan trasportar los mismos wagones sobre todos sus ramales. Pero el caso del Ferrocarril Internacional es distinto; es una línea que, por correr en la misma direccion y al mismo puerto (Montevideo) que el Ferrocarril Central y el del Este, no estará nunca en el caso de recibir mercancías que hayan empezado á trasportarse sobre esas vias.

El Ferrocarril proyectado tiene así independencia absoluta de los otros y busca, á más de facilitar la comunicacion con la zona que recorre en territorio nacional, la comunicacion internacional y directa con Rio Grande, República Argentina, Bolivia, Chile, etc. por el único medio posible: la uniformidad de trocha.

El proyecto de que me ocupo tiene miras mas vastas que las que se limitan á ferrocarriles encerrados entre las fronteras de un pais, destinados—por así decir—á uso doméstico.

En ese concepto puede al contrario decirse—y tomando en consideracion el conjunto del plan general del proyecto—que lejos de significar una incómoda diferencia de trocha, importa la uniformidad de ella para ferro carriles de una extension de muchos miles de kilómetros, cuyo puerto principal será Montevideo.

Si las miras estrechas de los que se consideran apóstoles de la economía política, ó las mas estrechas de la ingeniería de rutina antigua, consideran mas provechosos para la República los ferrocarriles que exigen ingentes sumas para tender sus rieles de San Eugenio á Artigas ó de la Colonia á Nico Perez, porque tienen la trocha de ley, ó creen que la República Oriental está en el mismo caso que la República Argentina, los Estados Unidos del Norte, ó el Canadá, cuya prosperidad y progreso se pone como ejemplo para suponer que nuestras 7000 leguas de campo, ya ocupadas, pueden dar por sí solas lugar al mismo adelanto que los inmensos territorios, hasta ahora no cultivados, de los paises citados, están en error evidente.

Ni el individuo, ni la familia, ni sociedad alguna que quiera limitar sus relaciones ó su comercio entre los angostos muros de la casa ó las fronteras estrechas de su pais, puede jamas aspirar á mas que á un progreso escaso.

Por lo demas remito al folleto y no dudo de que el proyecto, en virtud del beneficio para Montevideo, merecerá la simpatía de ustedes, sea que la comision de fomento de la Honorable Cámara de Representantes se digne tomarlo en consideracion, ó no. Aprovecho la ocasion para saludar con mi mayor consideracion á esa distinguida redaccion, repitiéndome su afmo. y S. S.

J. Vald Hansen.

S/c calle Colonia 192.

El Circo Oriental — El afortunado empresario Luis Ducci, debe inclinarse ante el Dios Exito, porque le dispensa estralimitado favor.

Ayer se efectuaron dos funciones en su circo, y la venta de entradas y localidades superó á las mas lisongeras esperanzas, motivando dos llenos completos. A la noche, hubiera sido conveniente limitar la concurrencia á las gradas de segunda clase, cubiertas con exceso desde temprano, lo mismo que los pasillos, perfectamente obstruidos.

Los artistas tenian, pues, motivos para trabajar con voluntad, y hay que convenir en que cada uno de ellos cumplió dignamente su deber, esmerándose y provocando frecuentes y nutridos aplausos.

Una noche de Carnaval en Venecia, pantomima que requiere gran aparato, fué presentada con propiedad, y con ella se dió fin al espectáculo.

Varias familias y el doctor Brian tambien, es casi seguro, se acercaron anteayer al señor Ducci, á objeto de pedirle que repitiere la funcion en honor del doctor Herrera y Obes, en vista de lo bien recibida que fué la primera; y correspondiendo á ese capricho, el Circo Oriental que se vestirá de gala, anuncia para hoy variado programa.

Valor de la propiedad—Los precios que Jaime Maeso obtuvo en los remates de tierras que ayer domingo efectuó, fueron los siguientes:

Los 18 solares situados en el camino de Suarez, vendidos por cuenta de la Compañía Nacional, fluctuaron de cuarenta á diez y nueve reales vara cuadrada. El total de lo vendido asciende á cuarenta y ocho mil pesos.

Los terrenos del camino 2.ª Rivera fueron vendidos á veinte y seis y veinte y cinco reales vara, y los terrenos ubicados en la Avenida 18 de Abril los precios variaron de 38 á 34 reales vara cuadrada.

Mañana publicaremos los estados correspondientes.

Pasajeros—Llegados hoy por el *Apolo*:

De Paysandú—E. y F. Engelbrecht, M. Perez, F. Borgaño, J. Becorar, V. Martinez, V. Gonzalez.

Del Salto—L. Castellanos, J. Forteza, J. Basiando, M. Souberan y dos soldados.

De Fray-Bentos J. Correl y señora, G. Richets, S. Saenz, A. Canosa.

De Mercedes—J. Ilarni, G. Botter.

De Dolores—G. Lluotari.

De Buenos Aires—A. Gelsi, P. Olviaran, G. Apenche, A. Wideman, G. Sicha; J. Baillac, J. Gil, M. Rosello, S. Ohens, D. Barraco, C. Beigara, A. Cy, J. García, F. Correa, F. Caprino, J. Gonzalez, A. Serpe y señora, J. Maglio, F. Iriarte, S. Lamarque, J. Gomez, S. Antonini e hijo, P. Ruiz, J. Bon, F. Busbano, D. Waner, F. Buxareo, M. Cestrigues, B. Muniez, J. Arana, J. Pearce, M. Neto, B. Viga—Total 59 pasajeros de primera clase y 39 de segunda.

Metálico—Llegado ayer por el *Venus* 2000 pesos para B. Tejada; y hoy por el *Apolo*: 257.60 para Saré hnos. 700 para Diaz y Taranco; 100 para Rivera y Conde, 93.08 para J. Fleches; 104 para P. Christophersen y 110.38 para J. Molins y Ca.

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

me parece que nada puede ya retardar nuestra cena, mi querido y amable huésped. Aquí teneis á maese Borniquet que, segun parece, llega de Dijon. Estoy seguro de que tiene apetito y hará honor á una cena que nos servireis para ambos. ¡Vamos! ¡daos prisa!

Maese Baleine lanzó sobre el traje de Roger una escudriñadora é inquieta mirada.

Sin duda que el sagaz hostelero, aun en medio de sus angustias, no perdia el sentimiento del comerciante prudente, sentimiento que no abandonaba sus derechos en casa del honorado maese Baleine.

Roger sorprendió esta inquisidora mirada y no dejó de comprender su causa. Empezó á reir y golpeándose el bolsillo, que produjo un sonido argentino bastante exiguo por otra parte:

—¡Tranquilizaos! dijo. No perdereis nada, maese Baleine, y tengo con qué pasar en Paris algunos dias antes de partir para Flándes.

El hostelero dió un paso hácia adelante y enarcando las cejas, esclamó estupefacto:

—¡Para Flándes! ¡Vos vais á Flándes!

—¿Acaso ello os contraría? ¡Qué vaya allí ó al infierno, creo que la cosa os importa poco!

—¡Vais á servir á monseñor de Alba, entonces?

—¿Sabes, miserable, que me estás insultando? esclamó Roger cuyos ojos despidieron dos rayos.

¿O ireis á uniros al señor de Nassau? Pero ¿que no sabeis lo que sucede?

—Nó ¿Qué sucede?

—El rey ha prohibido espresamente, hace ocho dias, que todo gentilhombre frances, ya sea católico, ya hugonote, lleve socorro á los revoltosos de los Países Bajos.

—¡Ah! ¿el rey ha hecho esto? murmuró Roger, acordándose súbitamente de las palabras que maese Borniquet le dijera á la entrada de la ciudad y lanzando sobre el especiero,—siempre distraido, indiferente en apariencia,—una mirada escrutadora. Como yo no estoy seguro de ser gentilhombre, la órden puede en rigor no alcanzarme. ¿Y es esto todo?

—Nó.

—¿Qué hay aun?

Si el rey ha tomado esta resolucion que lastima profundamente en particular al señor de Codigny y á los hugonotes, es porque el pueblo de Paris se ha pronunciado por sí mismo contra las revueltas de Flándes, y de un modo harto rudo, señor gentilhombre.

—¿De qué modo?

—Colgando, regularmente, ante la puerta Saint-Denis ó de la de San Antonio, á los correos que el señor de Nassau enviaba al rey Cárlos IX sin duda para obtener socorro y gracia.

Roger se puso sombrío.

—¡Ah! esclamó. ¿Y esto es reciente?

—El último ha sido colgado hará nueve dias. Por cierto estaba calzado con unas magníficas botas.

—Gracias por el informe, replicó Roger pensativo; me aprovecharé de él. Pero no impedirá sí que pueda traer una consecuencia lamentable para nuestra cena, y...

En este momento se sintió un ruido vago de gritos y amenazas que venian del interior de la hostería.

—Es el baron de Preuillac que pide algo, dijo maese Baleine. ¡Corre Julieta! Y tú, Juan, vé presto á casa del boticario, yo pondré la mesa mientras tanto. ¡Ah! ¡Dios mio!

Julieta se precipitó del lado de la escalera y el mozo acudió velozmente hácia la puerta de calle. Pero antes de que hubiese posado la mano sobre el pestillo, abrióse la puerta.

Un hombre se presentó en el umbral.

Estaba envuelto completamente en una gran capa oscura, que alzaba por un lado la espada. La cabeza la tenia cubierta con un fieltro de alas arremangadas y la fisonomía con una mascarilla negra.

IX

Que demuestra la profunda verdad del proverbio: las paredes oyen

El personaje anunciado en términos tan misteriosos por maese Baleine, parecia jóven á juzgar por el modo de llevar la cabeza, por su estatura elevada y por su modo de ser esterior. Su talle, como lo habia indicado el posadero, era poco mas ó menos el mismo de Roger, y nada era mas fácil de adivinar, por la manera con que el desconocido examinó, en una rápida ojeada á traves de su mascarilla, á las personas reunidas, que era un gentilhombre de gran casa y de gran apariencia, habituado á dar órdenes, ignorante de todo obstáculo y desdeñoso de todo temor. Ademas, el desconocido, es decir, el Capitan Mudo, para hablar como maese Baleine, no venia solo. Afuera, á traves de los pequeños cristales de la hostería, podia verse vagamente dos ó tres sombras que constituian, á no dudarlo, la escolta nocturna del incógnito personaje.

Al grito ahogado de maese Baleine, Roger volvió curiosamente la cabeza sin abandonar su escabel.

En cambio el especiero que habia escuchado sin mezclarse en ella y con un interes en apariencia absoluto la corta digresion política militar mantenida entre Roger y el hostelero, el especiero, decimos, se puso en pié con esa diligencia de humildad afectada que hacen uso los inferiores deseosos de mostrar claramente, con respecto á un personaje poderoso, su deferencia.

En cuanto á la Noue, habia desaparecido de repente, como si un escotillon se hubiera abierto bajo sus piés.

Una vez que el Capitan Mudo hubo terminado su exámen, designó sin decir palabra, pero con un gesto significativo, la puerta por la cual hemos visto trasportar al infortunado baron de Preuillac: este gesto significaba claramente:

—El hombre que vos sabeis está ahí, ¿no es verdad?

Un movimiento afirmativo de cabeza fué la respuesta del hostelero, pues el sí que intentó pronunciar no logró salir de sus labios.

El desconocido se dirijió hácia la puerta de la escalera.

Maese Baleine se interpuso ante él.

—¡Capitan, monseñor, monseñor! balbuceó marcando con una emocion creciente la graduacion de las tres palabras.

El capitan se detuvo y miró al hostelero.

—Es que, prosiguió maese Baleine, es que su señoría el señor baron de Preuillac ha sido víctima de un accidente.

El desconocido hizo un brusco movimiento imperativo, al cual respondió el hostelero.

—¡Oh! poca cosa, una estocada, un encuentro, una estacada en un brazo, que no reviste ningun peligro segun lo asegura el señor que dice ser conocedor en la materia, lo cual me ha tranquilizado completamente. ¡Ningun peligro!...

Esto disiendo, maese Baline, evidentemente encantado de desembarazarse á lo menos provisoriamente, de la conversacion á costa de un tercero, designó á Borniquet. Este aguardaba sin duda esta presentacion, pues avanzó inmediatamente.

—En efecto, no se debe abrigar ningun temor, dijo, salvo la fiebre quizas. Sí, capitan, todo se reduce á un simple reposo de algunos dias.

El desconocido fijó durante algunos segundos una mirada atenta sobre maese Borniquet; en seguida, despues de un último gesto de órden, desapareció.

Maese Baleine, mal seguro sobre sus piernas, se dejó caer en un banco.

—¡Ah! murmuró con un acento lastimero, he aquí lo que yo temia!

Roger, que no habia proferido una sola palabra durante esta última escena, se limitó á hacer un indiferente movimiento de hombros.

Despues de un momento de silencio, dijo:

—Calmaos, maese Baleine, vos no entrais para nada en esta aventura, y yo lo atestiguaré así, si hay ocasion para ello.

El posadero ahogó un suspiro de desesperacion.

—En cuanto á vuestro capitan, prosiguió Roger zumbonamente, confieso que tendria mucho placer de saber quién es.

Maese Baleine esclamó juntando las manos:

—Silencio, en nombre del cielo, silencio! ¿Por ventura habeis jurado perderme, tenacearme, descuartizarme?

—¡Vamos, no hablemos mas del asunto! dijo Roger con una indiferencia desdeñosa.

Para el tiempo que pienso pasar en Paris, los misterios del Capitan Mudo me interesan muy poco.

—Es un señor muy fuerte y poderoso, dijo Borniquet.

Roger se volvió hácia el especiero:

—Mirad, mirad como el señor comerciante de especias se revela y quizas ya olfatea una clientela.

Lejos de creerse ofendido con esta insinuacion, Borniquet sonrió con alguna complacencia.

—¡Eh! señor oficial, cada cual arregla sus negocios como mejor convienen, es decir, á su modo. Yo confieso de muy buena gana que una noble clientela, la de una gran casa, que posee tantos gentilhombres, tantos escuderos, tantos criados, tantos servidores, me gustaria en extremo. Pero ¡ay! ese señor,—porque evidentemente es un señor,—no me conoce, ignora mi nombre, no le he prestado ningun servicio y seria necesario una ocasion...

—¡Una ocasion! interrumpió Roger siempre en el mismo tono de zumba. ¡Pero aquí la teneis!

El criado de la hostería de la Mano de Plata y del Puño de Oro entraba en efecto, trayendo consigo los remedios ordenados por el especiero.

—El Capitan Mudo no podrá rehusar nada al hábil cirujano *in partibus* que atiende con tanta solicitud á su bien servidor el baron de Preuillac, agregó el jóven.

De repente, dos golpes vigorosos resonaron en el piso superior.

El hostelero dió un salto y dejó escapar de las manos un plato que se rompió en cien pedazos al estrellarse contra el suelo.

—¡Me llama! dijo con voz ahogada. ¡Dios mio!

—¿Qué sucede? interrogó Roger.

—El Capitan Mudo ó su amigo, que es lo mismo, me llaman. ¿Qué voy á decirles?

—¡Pardiez! ¡decidles la verdad!

—¿Vos lo quereis?

—Lo exijo.

Un nuevo golpe, rudo y sonoro, resonó hácia arriba de la sala.

—¡Ya van, ya van! esclamó maese Baleine.

Y salió precipitadamente.

Mientras tanto, Roger se habia puesto en pié y lanzando una mirada á su alrededor bastante desdeñosa, se dirigia hácia la parte delantera de la hostería, mitad maquinalmente, mitad impelido por cierta curiosidad de entrever á traves de los vidrios las siluetas de los compañeros del Capitan Mudo. Una vez allí, pegó la frente á los pequeños cristales y comenzaba distraidamente á batir suavemente una marcha militar con las puntas de los dedos, cuando sintió una palabra deslizada á su oido en voz baja:

—¡Venid!

Roger miró hácia la parte de donde venia este llamado, con el cuadro de un sitio en el cual él no habia reparado y que se abria al fondo de un rincon: allí estaba La Noue con un dedo en los labios. El jóven lanzó una mirada hácia Borniquet, á fin de juzgar si el llamado habia sido por casualidad oido por el especiero; pero Borniquet tranquilamente sentado delante del hogar, con las manos estendidas hácia la llama, parecia en ese momento tan completamente embebido en el dulce ensueño de una clientela aristocrática, que Roger no dudó de que el buen hombre hubiese fijado la menor atencion en esta rápida escena. Lentamente y caminando con precaucion se unió á La Noue, quien cerró con cuidado la puerta tras ellos.

—¿En dónde diablos habeis estado? comenzó á decir el jóven, al mismo tiempo que ponia el pié sobre el primer tramo de una escalera estrecha en la cual se habia introducido ya su compañero.

Pero La Noue se detuvo.

—¡Chist! esclamó ¡Escuchad!

Roger apoyó el oido á la puerta.

—Es maese Baleine que vuelve á la sala, dijo.

—Justamente, y comienza á hablar.

—Si tal.

—A vuestro especiero, ¿no es verdad?

—Sin duda. ¡Qué decia yo! prosiguió Roger sonriendo. ¡Maese Borniquet está mandado en persona cerca del Capitan Mudo, que es tan mudo como vos y yo!

—Bien va esto. Venid ahora.

Los dos hombres ascendieron la escalera. Al cabo de una veintena de escalones, La Noue siguió un corredor estrecho, abrió sin ruido una puerta é hizo un signo á Roger, que se encontró en una habitacion cuadrada, de un mueblaje mas que modesto y alumbrada por una ventana abierta hácia el patio de la caballeriza de la hostería.

Roger iba á hablar; La Noue le estrechó el brazo. El jóven enmudeció. La Noue se inclinó entonces hácia el oido de su compañero.

Hace un instante os dije que no dudarais de las consecuencias de vuestra accion.

—Sí, lo recuerdo.

—Pues bien, todo lo que ese hostelero ha referido hace poco relativo a Flándes, es verdad. El rey, estrechado por todos lados por su madre, por los Guisas; engañado con respecto a sus verdaderos amigos, con respecto á los intereses de su trono, el rey no sabe nada de lo que sucede en Flándes y cada vez mas se deja caer en brazos de España. Sin vuestra estocada, el baron de Preuillac habria partido mañana para Bruselas encargado para el duque de Alba de una mision confidencial: asegurar espresamente la neutralidad del rey de Francia, á condicion de que el rey Felipe II, si se presenta la ocasion, se comprometiese á sostener...

La Noue se detuvo.

—Mas tarde sabreis esto, añadió. Por el momento vuestra estocada da á los flamencos algunos dias de reposo, dejando por ello en una última vacilacion al teniente de España en Flandes.

Roger, que hasta entonces escuchaba pensativo, preguntó:

—Pero, ¿cómo sabeis todo esto?

La Noue, sin responder, se dirigió suavemente hácia la muralla y apoyó en ella el oido, al mismo tiempo que un ademan breve retenia de nuevo la palabra en los lábios del jóven.

Diez minutos trascurrieron así.

Al cabo de este tiempo, que pareció á Roger largo como un siglo, La Noue alzó la cabeza y volvióse á Roger, que notó que su compañero estaba completamente pálido.

—¡Dios mio! exclamó el jóven; ¿qué teneis?

—Nada. Solamente que el rey Cárlos IX hará muy bien en mantener sólidamente su corona, si desea conservarla. Vuestro especiero me parece que se encuentra en las mejores relaciones con la casa de Guisa...

—¡Miserable, será preciso estrangularle!

—¡Silencio!

La Noue pareció escuchar de nuevo.

—El Capitan Mudo monta á caballo, dijo.

De repente se estremeció: en el pequeño patio sombrío sobre el que daba la ventana de la habitacion en donde se encontraban los dos hombres, acababa de resonar el ruido de los cascos de un caballo que castigaba el suelo.

—¡Pardiez! exclamó La Noue, ¿qué quiere decir esto?

Se dirigió á la ventana, la abrió sin hacer ruido é inclinándose hácia afuera, retrocedió inmediatamente.

—¡El especiero parte! repuso con estupor.

Roger se precipitó hácia la puerta.

—Es necesario detenerle, exclamó; alcanzarle, saber...

La Noue estendió la mano.

—No tal, replicó; siempre tendramos tiempo de saber lo que deseamos, y además ya es tarde para hacerlo: el caballo se encuentra bastante lejos.

Y despues de reflexionar durante algunos segundos, añadió;

—¡Es singular! El señor de Guisa ha partido primero, y el especiero ha aguardado que aquél partiera para seguirle. Lo repito, es singular. ¿Quién podrá ser este hombre?

Hubo un nuevo silencio.

—Descendamos, prosiguió La Noue. Se ha pasado con mucho la hora de cenar, y maese Baleine no sabrá á qué atribuir vuestra ausencia. Yo me encargaré de esplicársela. ¡Maese Baleine y yo somos muy buenos amigos!

—¡Oh! exclamó Roger, mucho me temo ser un convidado triste!

—¡Ah! sí, es verdad; olvidaba ese amor, replicó La Noue.

En seguida, sin cambiar una palabra, los dos hombres fueron á unirse á maese Baleine que comenzaba á no comprender ni un ápice acerca de la soledad súbita que se habia producido en la hostería de la Mano de Plata y del Puño de Oro.

X

En el cual el Capitan Mudo comienza á hablar

Despues de la escena misteriosa que se habia desarrollado entre el Capitan Mudo Preuillac y maese Borniquet, el capitan, siempre enmascarado y mas silencioso que nunca, descendia á la sala del piso bajo seguido del especiero que llevaba la cabeza desnuda y en actitud respetuosa. Se detuvo un instante y paseó á su alrededor una mirada circular, como si tratase de ver una fisonomía que no encontraba. En ese momento, como se sabe, maese Baleine se encontraba solo. Sin parecer prestar la menor atencion á los saludos que le prodigaba el honrado hostelero, el capitan se dirijió hácia la puerta de calle, con paso magestuoso y lento, lo cual dió tiempo á maese Borniquet para correr hácia adelante y abrir la puerta cerca de la cual se mantuvo en actitud mas respetuosa aun, si es posible, de la que habia adoptado precedentemente. Una vez llegado al umbral, el capitan se volvió hácia el especiero, dirigiéndole con la mano un signo amistoso. En seguida desapareció. Dos segundos despues se sentia el ruido de una pequeña tropa de caballeros que se alejaba lentamente perdiéndose en las tinieblas de la noche. Ya era tiempo de que el holestero pudiera sonreir con aire satisfecho.

—Mis cumplimientos, mi buen señor Borniquet, dijo. Gracias á vos, espero que el asunto quede definitivamente arreglado y...

Maese Baleine se detuvo herido por la repentina espresion que acababa de apoderarse de la fisonomía del especiero, pues esta fisonomía roja, de perfil apretado y lijeramente grotesco, parecia iluminada de un pensamiento á la vez triunfante y odioso, á todo lo cual se unian un imperceptible estremecimiento que agitaba sus labios y un resplandor semejante á dos relámpagos que despedian sus ojos.

—¡Eh! ¡Dios mio! ¿qué teneis? esclamó maese Baleine.

[illegible]

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

[illegible]

AVISOS GENERALES

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

[illegible]

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Nacional

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

[illegible]

Héctor Tajes

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Marzo de 1890

[illegible]

Cruz V. de Felippone

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Febrero de 1890

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Seré y doña Francisca Arburu, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
372-fb.20-30p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isabel Corbo de Olmos, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
670-fb.28-30p-mz.27

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
607-mz.14-1m-ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario.
526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Praria para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
715-mz.3 1m-ab.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra D. P. Forbes y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, fijándose el término de veinte dias, para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Febrero 25 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
642-fb.26-20p-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores ó accionistas de la sociedad fallida "Crédito Hipotecario" para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas presentadas por el síndico definitivo y llenarse los demas cometidos á que se refiere el artículo 1619 del Código de Comercio.—Montevideo, Marzo 6 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
768-mz.7-11p-mz.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Dalorzo, dentro del término de veinte dias, en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 259.—Montevideo, Marzo 11 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eduardo Traversi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deben presentarse dentro de término de veinte dias al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
858-mz.12-20p-mz.31

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á don Simon Martinez para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don E. Rubens, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario.
851-mz.11-10p-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Juan M. Payssé del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; haciéndose saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
857-mz.12-20p-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Rafael Camarotta, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
895-mz.14-10p-mz.24

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Eduardo Traverso para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde en el local del Juzgado, calle Cámaras número 54. —Montevideo, Marzo 14 de 1890—*Avelino Javier Fi-gares*, Escribano público.
914-mz.15-4.pmz-19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
915-mz.15-5.p-mz.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, se convoca á los acreedores de don José Carballés Rodriguez para la junta que tendrá lugar el 26 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de nombrarse nuevos interventores.—Montevideo, Marzo 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
896-mz.14-12p-mz.26

Juzgado de lo Civil Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de doña Anacleta Vallejo de Loma, se hace saber: que á solicitud de los herederos de la citada doña Anacleta Vallejo, se ha decretado interdiccion general sobre los bienes que pueda tener ó tenga en la sucesion don Gil Alfaro, así como tambien respecto de los títulos de la "Deuda Clausen" numerada de 18.573 al 1.674 inclusive. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 7 de 1890.—*Santiago Seoane*, actuario.
797-mz.8-10p-mz.18

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Helguera contra la sucesion de don Gabriel Pagardoy sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo con esta fecha en todos los créditos á cobrar que tenga actualmente la sucesion ejecutada. Lo que se hace saber á los acreedores para que se abstengan de efectuar pago alguno á la expresada sucesion hasta nueva resolucion del Juzgado y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario.
909-mz15-10p-mz25.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por dispocion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que al efecto ha iniciado ante este Juzgado la sucesion de don Augusto Denniel, se hace saber que se vá á proceder por el agrimensor público don Luis Machado, asistido del señor Juez de Paz del lugar, á la mensura judicial de un campo situado en el departamento de Paysandú, en la márgen Norte del arroyo Negro, entre éste y la cuchilla de los Palmares; lindando por el Este con campo de don José Tomás Rodriguez, ó sus sucesores; por el Oeste con don Domingo Zambrana ó sucesores de éste, y por el Norte con la cuchilla de los Palmares.—Y á los efectos del artículo 1219 del Código de P. Civil, se hace la presente publicacion—Montevideo, Febrero 11 de 1890—*Santiago Seoane*, actuario.
910-mz.15-8p-mz.18.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Serra para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad, así como para llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, actuario.
623-fb.24-1m-mz.24

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Zugasti, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. —Y para que conste, pongo el presente, que signo y firmo en Montevideo á catorce de Febrero de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
574-fb.20-30p-mz 20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
253-ab.23 — *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.
mz.29. — *El Pro-Secretario.*

Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 24 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 28 de 1890.
mz.24. — *El Pro-Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Ignorándose el paradero de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Juan Cotrofe, Fernando Rodriguez, Cipriano Rodriguez, Cecilio Vega, Anselmo Paluffo, Héctor Santurio, José San Miguel, Felipe Amestoy, Bernardino Esquivel, José Oteguia, Ignacio Sarrán, Joaquin Cestiño, Tristan Gomez y Marcos y Doroteo Muñoz, la Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados para que dentro del término de quince dias los presenten en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en la inteligencia que no concurriendo al presente llamado, serán dados de baja del Establecimiento.

Montevideo, Marzo 9 de 1890.
817-mz.27 — *El Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Marzo 11 de 1890.

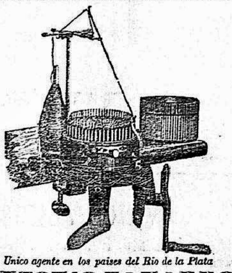
Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente á Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.
mz.30 — *El Pro-Secretario*

AVISOS

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS DE BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los paises del Rio de la Plata
ANTONIO NAVARRO
Escuela-taller: calle Mercedes número 131
MONTEVIDEO
Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora, podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, **calle 25 de Mayo núm. 270.** 648-ab.3-2ed.

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto en vista de las utilidades realizadas, distribuir parte de aquéllas en un dividendo provisorio á razon de ocho pesos ($ 8 m/n.) por cada accion de la série A y de cinco pesos 80 cts. ($ 5.80 m/n.) por cada accion de la série B.—Dicho dividendo será abonado desde el 15 del corriente inclusive en las oficinas de este Banco, calle Zabala núm. 93, y en Buenos Aires en la Caja de descuentos, calle Piedad, 468.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.
Por el Consejo de Administracion—
Arturo Richard, Gerente.
844-mz.30-2ed.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **13 de Marzo de 1890.**

PROGRAMA

1	de	20,000	20.000
2	"	1.000	2.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.875
238	"	20	4,760
1,131	"	15	16.965

1.500 suertes.

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso y son impresos en papel naranja y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Centro Vascongado

Llámase á propuestas para el arrendamiento de la planta baja del edificio social, calle Paysandú números 12, 14 y 16 destinada á café y restaurant, y los altos destinados al servicio exclusivo de los socios, bajo las bases que estarán de manifiesto en Secretaría todos los dias de 10 a. m. á 6 p. m.

Los proponentes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado, que será abierto el dia 23 del corriente á las 2 p. m. reservándose la J. Directiva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa, ó rechazarlas todas si no le parecieren aceptables.

Montevideo, Marzo 10 de 1890.
822-mz.23. — *El Secretario.*

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

La Direccion participa al público que no habiéndose recibido de los respectivos agentes cuenta de venta de los Bonos que á continuacion se expresan, quedan excluidos del sorteo del 15 del corriente:

SÉRIE 1.ª

401 á 550; 1002 á 1100; 1151 á 1200; 1301 á 1400; 1601 á 1650; 2301 á 2550; 2601 á 2645; 2647 á 2650; 2651 á 2717; 9197; 2719 á 2800; 3001 á 3086; 3088 á 3200; 3451 á 3500; 3851 á 3950; 4051 á 4100; 4201 á 4250; 4401 á 4425; 4751 á 4818; 4849 á 4950; 5301 á 5304; 5306 á 5400; 5452 á 5475; 5477 á 5500; 5551 á 5562; 5564 á 5924; 5927 á 5950; 6051 á 6150; 6352 á 6355; 6357 á 6450; 6901 á 6950; 7001 á 7050; 7201 á 7230; 7232 á 7250; 7351 á 7400; 7651 á 7706; 7708 á 7763; 7765 á 7776; 7778 á 7800; 7951 á 8000; 8101 á 8150; 8301 á 8400; 8501 á 8550; 8601 á 8650; 8951 á 9050; 9401 á 9423; 9425 á 9500; 9551 á 9598; 9600; 9677 á 9685; 9687 á 9695; 9751 9800; 9901 á 9950.

SÉRIE 2.ª

7001 á 8000; 8001 á 9000.

SÉRIE 11.ª

1750 á 1812; 1680 á 1712; 875 á 974; 1813 á 1844 1713 á 1745; 1845 á 1875; 1746 á 1779; 1580 á 1679; 2476 á 2575.

836 — *La Direccion.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 °/ₒ al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/ₒ anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 51 de 1868. 6.

SOCIETÉ FRANÇAISE DE Secours Mutuels

Rue Arapey, 228

Messieurs les sociétaires sont informés que Mr. le docteur Jules Rose, demeurant Avenida General Rondeau 31 a été adjoint au service medical.
843-mz.16-2ed. — *Le conseil d'administration.*

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Dayman, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.
236-ed-pm. — *Ricardo Sienra.*

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vias urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.4

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solís y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10

Papas para semilla

Inglesas, coloradas, para semilla, recien llegadas, se hallan en venta en la calle Cerrito núm. 217.
868-mz.18

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND 29 MARZ 1890

Abends 9 Uhr

Ausserordentliche General Versammlung

TAGES ORDNUNG

Statuten Veränderung

Anträge sind dem Vorstand spätestens vier Tage zuvor einzureichen in Uebereinstimmung mit § 21 der Statuten.

Montevideo, 15 Marz 1890.
918-mz.29-2ed. — *Der Vorstand.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.
99-3pag. — *El Director-Gerente.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/ₒ anual
" " " " " de 6 " 6 °/ₒ "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/ₒ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/ₒ anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 °/ₒ sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados, de dos á cuatro pasado meridiano, para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.
565.mz-20. — *El Secretario.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

Francisco Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de las Piedras núm. 123 contiguo á la Sala de Comercio entre las calles Solís y Colon.

Montevideo, Marzo 8 de 1890.
801-ab.8

Colegio De la Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre.
702-mz.30 — *La Comision.*

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.º de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 °/ₒ sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.
546-mz.31 — *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. — *Juan Ohren*, Gerente.

ALFALFA

Calidad Extra

Cosechada en el país, clase superior, completamente pura y limpia. Se vende en fardos pequeños. Ocurrir.—ZABALA 82.
573-mz.20.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaria General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositarios de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

[ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA]

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GERARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nica. 187-pm

Banco de la Bolsa

El Consejo Directivo ha resuelto proponer á los señores accionistas la liquidacion del Banco, y á fin de tratar y resolver el punto se cita á Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el 21 del corriente á fin de recibir el boleto que los autorice á votar en la Asamblea, debiendo igualmente renovar la inscripcion de sus acciones los señores que las tienen depositadas en este Banco, con motivo de Asambleas anteriores.

Montevideo, Marzo 7 de 1890.
771-mz.29 — *El Secretario.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	"	1.425,430 40
Varios deudores	"	3.327,463 31
Depósitos	"	4.143,535 55
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.114,453 71
Depositantes	"	4.143,535 55
Emision en circulacion	"	638,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Dias*, Inspector de Banco. 158 ares.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . . Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE . . " Bernardo Seré
SECRETARIO. . . . . " Antonio Seremini
TESORERO. . . . . . " Juan B. Dalorso
VOCAL. . . . . . . " Pedro C. Balleño
" . . . . " Bartolomé Vignale
" . . . . " H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. — *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela). á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1349.
170-pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

CIGARROS HABANOS

DE A ACREDITADA MARCA
H. UPMANN
MARCA REGISTRADA
Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO. . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES. . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an.
12-dpm.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS
De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

Concurso de Joaquin Ramos

Se participa á los señores acreedores de este concurso que desde el sábado 15 del corriente y sábados siguientes, de 12 á 4 de la tarde, se pagará el 2.º dividendo segun el prorateo efectuado.

El síndico del concurso—
Simon Bignalas.

Calle Cámaras, 198. 850-mz.21

Gran liquidacion

Se hace en condiciones inmejorables de lindas telas para tapicería, brocatos, lampás, velour de genes, cortinas, muebles de fantasía, bronces, etc., etc.

Las personas que quieran adquirir estos objetos á precios asombrosamente baratos, deben visitar la casa

DURANDEAU

Exclusiva en artículos garantidos franceses
24—URUGUAY—24
681-mz.30.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTANAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 290.—Montevideo. 80-perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

¡NO MAS INYECCIONES!
¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

¡¡INFLUENZA!!

TOS! TOS! TOS!

REUMAS! BRONQUITIS! CATARROS! OPRESIONES! ASMA!

Alivia instantánea y cura brevemente con las afamadas PASTILLAS LANDEZAS á la GOMA, ALQUITRAN y SAVIA DE PINO, aprobadas por diversas academias de medicina de Europa. Tienen un *grandísimo éxito* para curar *brevemente* la TOS que acaba la enfermedad de *la influenza!!* Hay prospectos.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Broxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear* el *cútis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y *suave como satiné.*

AGUA BENOITON
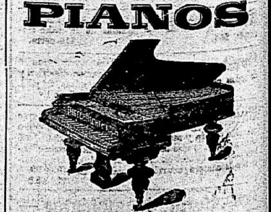
Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos. *Nunca mancha la piel!!*

MOSQUITOS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 259 **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58.
676-mz.30-dpm.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
168-perm.-dpm.